



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	30
FECHA	9 de julio de 2019	HORA INICIO	8:20 a.m.	HORA FIN	10:30 a.m
REUNIÓN ORDINARIA	X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
María del Pilar Jiménez Márquez	Rectora (e)/ Presidenta	X	
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa	X	
Martha Torres López	Decana (e) Facultad de Ingeniería y Arquitectura	X	
Doris Astrid González	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía	X	
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante Docentes con Funciones Dirección de Programa	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Edwin Arley Charry Triviño	Representante de los Estudiantes		X
Myriam Sepúlveda López	Secretaria del Consejo (e)	X	

OBJETIVO

Analizar el orden del día propuesto para la sesión del 9 de julio de 2019.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Lectura y aprobación de Actas 10,11,12,13,14 y 15 de 2019.
4. Proyecto de Acuerdo de modificación curricular Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión al exterior:

DOCENTE		PROGRAMA	LUGAR Y FECHA
Jeannette Hernández	Vargas	Ciencias Básicas	U.K 22 al 27 de julio

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales – Programa Trabajo Social, a la Universidad Autónoma del Estado de México, del 27 de julio al 15 de enero de 2020.
7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a dos estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Programa Tecnología Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, a la Universidad Autónoma Morelos de México, del 30 de julio al 15 de diciembre de 2019.
8. Proyecto de Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo 46 del 25 de junio de 2019, relacionado con la participación docente Florinda Sánchez Moreno en un evento internacional.
9. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica presupuesto a dos eventos de la programación de Educación Continuada, Programa Diseño Digital y Multimedia. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
10. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un evento al Programa de Educación Continuada del Programa Administración de Empresas Comerciales. Facultad de Administración y Economía.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.

La secretaria (e) del consejo, doctora Myriam Sepúlveda López, informó a la presidenta del Consejo doctora María del Pilar Jiménez Márquez, que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con lo consagrado en el artículo 28 del Estatuto General. Por su parte, la doctora María del Pilar, puso en conocimiento en pleno del Consejo que, asume como Rectora(e) debido a incapacidad de la señora Rectora, doctora Olga Lucia Díaz Villamizar situación autorizada a través de un Consejo Superior Virtual del 8 de julio de 2019; así como la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez que por situaciones de salud no estará presente razón por la cual la doctora Myriam Sepúlveda será la secretaria del Consejo.

2. Consideración Orden del día.

La doctora Myriam Sepúlveda López, secretaria del Consejo, dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración por parte de la doctora María del Pilar Jiménez Márquez, aprobado por unanimidad por los consejeros asistentes.

3. Lectura y aprobación de Actas 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de 2019.

La secretaria del consejo, doctora Myriam Sepúlveda López, manifestó que las doctoras Ana Isabel Mora, María del Pilar Jiménez, Carmen Cecilia Almonacid y el doctor Fabio Corredor, enviaron correcciones a las actas. Por su parte la doctora Patricia Duque solicitó más tiempo para la revisión a través del correo electrónico de la Secretaria General. De igual forma, la doctora Myriam Sepúlveda, aclaró que el acta 11 de 2019, no fue enviada a los miembros del consejo para revisión, por tanto, el punto en cita quedará así: "Lectura y aprobación de Actas 10, 12, 13, 14 y 15 de 2019", que una vez sometidas a consideración fueron aprobadas por unanimidad con las observaciones incluidas.

4. Proyecto de Acuerdo de modificación curricular Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

La doctora Martha Cecilia Torres, decana (e) de la facultad de ingeniería y arquitectura, informó que la propuesta de ajustes a la estructura curricular del programa tecnología en delineantes de ingeniería y arquitectura fue un tema estudiado en consejo académico del 18 de junio de 2019, en el cual se realizaron observaciones solicitándole también acompañamiento a la doctora Sandra Cabra, jefe de la oficina de autoevaluación y acreditación, con el fin de verificar los aspectos generales e identificar cuáles eran los elementos de la actualización. En ese orden de ideas, se llevó a cabo el proceso y aclaró que por tratarse de una actualización curricular, donde la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, consciente de la importancia de la flexibilidad e interdisciplinariedad en la formación de sus educandos, ha diseñado una plataforma común para los programas Tecnológicos, correspondiente a los dos primeros semestres de su formación, que permita a los estudiantes mantener una movilidad de acuerdo con sus expectativas.

Dada la anterior aclaración, por unanimidad de los Consejeros se modificó el punto del orden del día a "Proyecto de Acuerdo de actualización curricular del Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Facultad de Ingeniería y Arquitectura".

La doctora María del Pilar Jiménez Márquez, presidenta del Consejo, sometió a consideración la actualización curricular del programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la cual fue aprobada por unanimidad de los Consejeros.

5. Proyecto de Acuerdo por el cual se emite concepto favorable para una comisión al exterior:

DOCENTE	PROGRAMA	LUGAR Y FECHA
Jeannette Vargas Hernández	Ciencias Básicas	U.K 22 al 27 de julio

La doctora María del Pilar, presentó la solicitud de comisión de la docente Jeannette Vargas Hernández, docente de planta del Programa de Ciencias Básicas, para asistir como ponente al evento "XXVI Congreso Internacional sobre Aprendizaje", el cual se fundamenta en cuatro pilares: internacional, interdisciplinariedad, inclusión e interacción, a realizarse en Belfast, Reino Unido, durante el período comprendido entre el 22 y el 27 de julio de 2019.

Finalizado el debate académico administrativo, la doctora María del Pilar sometió a consideración la solicitud de comisión de la docente Jeannette Vargas Hernández, a la cual se da voto no favorable por parte de los Consejeros por temas relacionados con los impactos, productos finales, investigación formativa, publicaciones, relación entre las matemáticas y las artes plásticas, lo anterior teniendo en cuenta los resultados de los impactos de las salidas internacionales anteriores y los compromisos que relaciona en la ficha técnica para la presente solicitud.

Es de anotar, que el Consejo Superior Universitario analiza los impactos, pertinencia y trazabilidad de los resultados y productos derivados de las salidas internacionales anteriores para determinar el concepto que dé lugar a la presente salida.

Por lo anterior, la Secretaría General informará a la docente Jeannette Vargas la decisión del Consejo Académico.

6. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a dos estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales – Programa Trabajo Social, a la Universidad Autónoma del Estado de México, del 27 de julio al 15 de enero de 2020.

La doctora Doris Astrid González López, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, presentó la solicitud de movilidad académica de las estudiantes Daniela Lucía Cardona Peña y Ana María Gachancipa Fajardo del programa trabajo social, la cual obtuvo concepto favorable en el Consejo de Facultad de Ciencias Sociales mediante Actas No. 09 del 3 de mayo de 2019 y 15 del 05 de julio de 2019, previa verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos en las Convocatorias 001 y 004 de 2019 del mencionado Programa y Acuerdos 037 de 2009 y 065 de 2010, con el fin de adelantar Semestre Académico en el Exterior, en las Universidades Mexicanas: Autónoma del Estado de México UAEM, entre el 27 de julio y el 15 de enero de 2020 y Nacional Autónoma de México-UNAM, entre el 27 de julio y el 20 de diciembre de 2019, respectivamente.

Posteriormente, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante memorando No. 20191220023673 del 14 de junio de 2019 y correo electrónico del 05 de julio de 2019, remitió a la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales la solicitud de participación de las estudiantes Daniela Lucía Cardona Peña y Ana María Gachancipa Fajardo, así como los documentos relacionados con la misma, con el respectivo visto bueno de la doctora María Del Pilar Jiménez Márquez, Vicerrectora Académica.

En dicho entendido, la doctora María del Pilar Jiménez Márquez, sometió a consideración la solicitud de participación y apoyo económico de las estudiantes Daniela Cardona y Ana María Gachancipa, para participar en el Programa de Movilidad Académica Estudiantil Internacional Saliente, en la modalidad de "*Semestre Académico en el Exterior*" entre el 27 de julio y el 20 de diciembre de 2019, en la Universidad Autónoma del Estado de México – UAEM, la cual fue aprobada por unanimidad.

7. Proyecto de Acuerdo por el cual se autoriza la movilidad académica internacional y apoyo económico a dos estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura – Programa Tecnología Delineantes de Arquitectura e Ing., a la Universidad Autónoma Morelos de México, del 30 de julio al 15 de diciembre de 2019.

La doctora Martha Cecilia Torres López, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentó la solicitud de movilidad académica internacional y apoyo económico de las estudiantes María José Lastre Valderrama y Daniela Andrea Castrillón, del Programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería. Dicha solicitud ya fue estudiada en Consejo de Facultad, mediante Acta 10 del 29 de abril de 2019 y Acta No. 11 del 13 de mayo de 2019, con concepto favorable, previa verificación de cumplimiento de los requisitos exigidos en la Convocatoria 01 de 2019, los Acuerdos 037 de 2009 y 065 de 2010, para adelantar Semestre Académico en el Exterior, en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos - México, entre el 30 de julio y el 15 de diciembre de 2019.

La doctora Martha Cecilia Torres López, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, mediante memorando No. 20192410022593 del 04 de junio de 2019, remitió a la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales la solicitud de citada participación de las estudiantes, así como los documentos relacionados con la misma, con el respectivo visto bueno de la doctora María del Pilar Jiménez Márquez, Vicerrectora Académica.

Finalmente, la presidenta del Consejo, sometió a consideración la solicitud de movilidad académica internacional y apoyo económico de las estudiantes María José Lastre Valderrama y Daniela Andrea Castrillón de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, programa Delineantes de Arquitectura e Ingeniería a la Universidad Autónoma de Morales México, entre el 30 de julio y el 15 de diciembre de 2019, la cual fue aprobada por unanimidad de los consejeros.

8. Proyecto de Acuerdo por el cual se deroga el Acuerdo 46 del 25 de junio de 2019, relacionado con la participación docente Florinda Sánchez Moreno en un evento internacional.

La doctora Martha Cecilia Torres López, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, presentó la solicitud de derogación del Acuerdo 46 del 25 de junio de 2019, mediante el cual el Consejo Académico emitió concepto favorable para la participación en un evento internacional a la doctora Florinda Sánchez Moreno, docente ocasional de tiempo completo, de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Programa Construcción y Gestión en Arquitectura, para asistir como ponente en el evento "Expo Emprende Internacional México-Colombia Edición 2019", organizado por la Universidad Politécnica de Puebla, en México, a realizarse entre el 09 y el 13 de julio de 2019, con la presentación de la ponencia: "Construcción de posada rural en Guadua Bambú, modelo productivo y sostenible. (Transferencia de Conocimiento Colombia-México)", en atención a que el evento fue cancelado.

Dado lo anterior, la presidenta del Consejo, sometió a consideración la derogación del Acuerdo 46 del 25 de junio de 2019, la cual fue aprobada por unanimidad.

9. Proyecto de Acuerdo por el cual se modifica presupuesto a dos eventos de la programación de Educación Continuada, Programa Diseño Digital y Multimedia. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

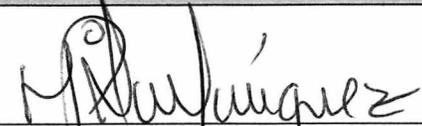
La doctora Martha Cecilia Torres López, Decana (e) de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, propuso al Consejo Académico la modificación de los presupuestos de los siguientes eventos de Educación Continuada del Programa de Diseño, Digital y Multimedia: "Seminarios-Talleres: Comic Interactivo y Creación de Vídeo juegos para dispositivos móviles", teniendo en cuenta que los honorarios no contemplan las tarifas de la Resolución 1337 de 2018, se hace necesario la modificación de los valores de inscripción ya que en los presupuestos formulados en el año 2018, sólo se tuvieron en cuenta los descuentos a estudiantes, docentes y afiliados ASEUMA por el 20%.

En dicho entendido, la presidenta del Consejo, sometió a consideración la modificación del presupuesto de los dos eventos de la programación de Educación Continuada del programa Diseño Digital y Multimedia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, la cual fue aprobada por unanimidad de los consejeros.

10. Proyecto de Acuerdo por el cual se adiciona un evento al Programa de Educación Continuada del Programa Administración de Empresas Comerciales. Facultad de Administración y Economía.

El doctor José Agustín Gómez Méndez, Decano de la Facultad de Administración y Economía, manifestó que mediante Acuerdo 06 del 29 de enero 2019, se aprobó el Programa de Educación Continuada de la Facultad de Administración y Economía para el año 2019, por lo cual propuso al Consejo Académico adicionar al Programa de Educación Continuada para el año 2019, un (01) evento denominado "Diplomado en Gestión Jurídica, Financiera y Tributaria NIIF", teniendo en cuenta la petición de los estudiantes que tomaron el Diplomado en NIIF en el primer semestre académico de 2018.

La presidenta del Consejo, sometió la mencionada propuesta y una vez estudiada, fue aprobada por unanimidad de los consejeros.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
Definir o establecer elementos "condiciones" para precisar los requisitos para las solicitudes de comisiones del estamento docente, lo cual deberá documentarse.			
No.	ACTIVIDAD		RESPONSABLE
ANEXOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	(Relacionar anexos)
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA			FIRMA
NOMBRE	María del Pilar Jiménez Márquez		NOMBRE
CARGO	Presidenta (e)		CARGO
			Secretaria (e)
ACTA ELABORADA POR		Catherine I./ Auxiliar Administrativa.	